

VOLANTE Comunitario

La misión del DTSC es de proteger a los residentes de California y al medio ambiente de los efectos nocivos de sustancias tóxicas a través de la restauración de recursos contaminados, la aplicación de regulaciones, y la prevención de la contaminación.

DTSC Aprueba Ampliación del Relleno Sanitario de Kettleman Hills

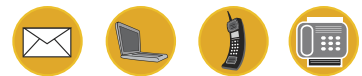
Introducción

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC), Oficina de Permisos, ha aprobado el Permiso Clase 3 de Modificación de la Instalación de Kettleman Hills de Chemical Waste Management (CWM), ubicada en 35251 Old Skyline Road, cerca de Kettleman City, California. Esta modificación amplía la capacidad total de la unidad B-18 del relleno sanitario de desechos peligrosos de 10,700,000 yardas cúbicas a 15,600,000 yardas cúbicas. DTSC tomó esta decisión después de un repaso de cinco años que es el más completo en la historia del Departamento e incluyó los resultados de múltiples estudios de salud, monitoreo de datos del aire y de aguas subterráneas, el historial de cumplimiento de la instalación y el repaso de 5,553 comentarios sometidos por el público.

La participación del público contribuyó considerablemente a las condiciones del permiso final que incluyen el requisito de que los camiones que usen la instalación deben cumplir con normas de emisiones de diesel más estrictas. Protecciones adicionales a la comunidad incluyen un mayor muestreo del aire que permite la detección de concentraciones muy bajas de PCBs, aumento de muestreos y análisis de líquidos que se filtran a un sistema de recaudación debajo del relleno sanitario, un sistema de contención mejorado para controlar los derrames y el aumento de inspecciones y colaboración con los esfuerzos de inspección de U.S. EPA.

La respuesta de DTSC a comentarios está disponible en el siguiente sitio web del internet http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/Projects/CWMI_Kettleman.cfm y en las ubicaciones de repositorio que figuran en la página 3.

Participación Pública



La fecha límite de apelación es el 23 de junio del 2014

Usted puede apelar la decisión del permiso final del DTSC para aprobar la ampliación de la instalación del relleno sanitario de Kettleman Hills. Los procedimientos de apelación se discuten en la página 2 de este aviso a la comunidad. El período de apelación terminará el **23 de junio del 2014**. Su solicitud debe tener el sello postal o envío por correo electrónico a más tardar del **23 de junio del 2014**.

Por favor envíe sus apelaciones a:

Department of Toxic
Substances Control
Permit Appeals Officer
700 Heinz Avenue
Berkeley, CA 94710

Appeals@dtsc.ca.gov

¿Quién puede apelar?

Dentro de los 30 días después de una decisión final sobre el permiso, cualquier persona que presentó comentarios sobre el borrador del permiso o que participó en la audiencia pública puede solicitar al Departamento que repase cualquier condición de la decisión del permiso. Cualquier persona que no presentó comentarios o participó en la audiencia pública sobre el borrador del permiso, puede solicitar un repaso administrativo sólo sobre los cambios hechos al borrador hasta la decisión final del permiso.

¿Hay una cuota para presentar una apelación?

No, no hay ninguna cuota.

¿Qué debería estar en una apelación?

La petición debe incluir una declaración de las razones que apoyan ese repaso, incluyendo una demostración de que cualquier cuestión que se plantea se planteó durante el período de comentarios públicos (incluyendo cualquier audiencia pública) al exento requerido por el Código de Reglamentos de California, Título 22, y cuando sea apropiado, una demostración de que la condición en cuestión se basa en:

- (1) una determinación de hecho o conclusión de la ley que es claramente errónea, o
- (2) un ejercicio de discreción o de una consideración importante de política que el Departamento debería, a su discreción, repasar.

¿A dónde debería usted enviar su apelación?

Por favor utilice estas direcciones:
Department of Toxic Substances Control
Permit Appeals Officer
700 Heinz Avenue
Berkeley, CA 94710

O, Appeals@dtsc.ca.gov

Para obtener más información sobre el proceso de apelación, por favor visite el sitio web de DTSC en:

[http://www.dtsc.ca.gov/
HazardousWaste/AppealingPermit.cfm](http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/AppealingPermit.cfm)

¿Con quién me puedo comunicar para más información?

Si tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con la siguiente persona

Jesus Cruz
Especialista de Participación Pública
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826
(916) 255-3315 ó Jesus.Cruz@dtsc.ca.gov

El número de teléfono gratuito es (866) 495-5651

Si usted es un miembro de los medios de comunicación, por favor póngase en contacto con:

Russ Edmondson
Oficial de Información Pública del DTSC
(916) 323-3372 o Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov



¿Dónde puedo repasar los documentos?

La Respuesta a los Comentarios y otros documentos de apoyo están disponibles en los siguientes lugares:

Kings County Library, Kettleman City Branch

104 Becky Pease St.
Kettleman City, CA 93239
(559) 386-9804

Avenal Branch

501 East Kings Street
Avenal, CA 93204
(559) 386-5741

Hanford Branch

401 North Douty Street
Hanford, CA 93230
(559) 582-0261

El registro administrativo para el permiso definitivo está disponible desde las 8:00 A.M. hasta las 5:00 P.M. de lunes a viernes en nuestra oficina de Sacramento.

Departamento de Control de Substancias Toxicas
8800 Cal Center Drive
Sacramento, CA 95826

Por favor póngase en contacto con Amy Ly al (916) 255-4159 para hacer los arreglos necesarios.

La información también está disponible en los siguientes enlaces:

http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/Projects/CWMI_Kettleman.cfm

<http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/>

Anuncio

Si prefiere hablar con alguien en español acerca de ésta información, favor de llamar a Jesus Cruz, Departamento de Control de Substancias Tóxicas. El número de teléfono es (866) 495-5651.

